

La Comisión está convencida de que es urgente reforzar las estructuras locales de información para que puedan desempeñar plenamente su papel de centros de proximidad y tener la máxima eficacia entre el gran público. La Comisión también es consciente de la necesidad de hacer que se conozca mejor la existencia de estas estructuras ya implantadas y de garantizar una mejor promoción de sus actividades. En este sentido, ya se ha realizado un esfuerzo, que, sin embargo, sigue siendo insuficiente. En el servidor Europa hay ya un sitio en el que se hace una presentación de los centros de enlace e información; en la rúbrica «Europa cerca de Vd.» se proporcionan las direcciones de los centros de enlace e información de implantación local. Están previstos enlaces con los sitios desarrollados por los propios centros de enlace. En el servicio «Europa en directo» se recogen solicitudes de información de ciudadanos procedentes de todos los Estados miembros y en todas y cada una de las respuestas se informa sistemáticamente al corresponsal de la existencia del centro de información más próximo. Las representaciones de la Comisión también utilizan este mismo procedimiento. Asimismo se podrían explorar otras vías, como una campaña publicitaria en los medios de comunicación locales, pero esto exigiría la inversión de considerables recursos humanos y económicos.

(2000/C 170 E/109)

**PREGUNTA ESCRITA E-1761/99**

**de Luis Berenguer Fuster (PSE) a la Comisión**

(11 de octubre de 1999)

*Asunto:* Expediente abierto en relación a las ayudas públicas en el sector eléctrico español

La DG IV ha abierto un expediente sobre ayudas públicas en relación con la cuantificación en 1 300 000 millones de pesetas de los CTC (costes de transición a la competencia) para las empresas eléctricas españolas. Según noticias de prensa en España, la Vicepresidenta, Sra. Loyola de Palacio, pretende asumir las competencias sobre ayudas públicas del sector energético, hecho éste que se observa con preocupación si se tiene en cuenta que la Sra. de Palacio era miembro del Gobierno que aprobó esa ayuda pública. ¿Piensa continuar ese expediente de ayudas públicas bajo la responsabilidad del Comisario encargado de la Competencia, o bien, va a trasladarse a la Vicepresidenta encargada de la energía?

(2000/C 170 E/110)

**PREGUNTA ESCRITA P-1889/99**

**de Luis Berenguer Fuster (PSE) a la Comisión**

(14 de octubre de 1999)

*Asunto:* Posible conflicto de intereses para resolver un expediente de ayudas públicas

En la información publicada en la prensa española sobre el expediente de ayudas públicas concedidas a las empresas eléctricas españolas en concepto de Costes de Transición a la Competencia, se pone de manifiesto que los servicios de los Comisarios Monti y de Palacio colaboran en la cuantificación de esos costes e incluso se da cuenta de la postura de la Comisaria española en favor de conceder esas indemnizaciones «para aliviar los costes derivados de la liberalización».

La Sra. de Palacio ha sido miembro del Gobierno que adoptó la iniciativa de conceder esas ayudas públicas por la vía de los CTCs, que se traducen en un incremento del 4,5 % de la factura eléctrica que han de abonar los consumidores españoles, y ello no parece constituir un obstáculo para entrar a juzgar en sus nuevas responsabilidades las decisiones que previamente había adoptado.

¿Considera la Comisión que la Comisaria de Palacio debe abstenerse de intervenir en un expediente en el que se analiza la adecuación con el Tratado de unas ayudas públicas en cuya concesión había intervenido?

**Respuesta común**  
**a las preguntas escritas E-1761/99 y P-1889/99**  
**dada por el Sr. Monti en nombre de la Comisión**

(17 de noviembre de 1999)

Por lo que se refiere a la evolución del precio de la electricidad en España, y según los datos proporcionados por la Comisión Nacional del Sistema Eléctrico española a la Comisión, el precio de la factura eléctrica que los consumidores domésticos españoles deben pagar disminuyó, en términos de porcentaje real, en un 3,1 % en 1996, un 2,9 % en 1997, un 4,4 % en 1998 y para 1999 se prevé un 5,6 %.